



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM U.I.P.S. N° 119/2014

A : JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN.
DE : FISCAL INSTRUCTOR
MAT. : Solicita revisión de programa de cumplimiento que indica
FECHA: 22 de abril de 2014

De mi consideración:

Con fecha 08 de abril de 2014 Agrícola San Ramón Ltda., presentó programa de cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio iniciado en su contra, rol D-005-2014.

Mediante el presente memorándum se solicita a la División de Fiscalización, que, dentro del plazo de 5 días, revise los aspectos técnicos de dicho programa, de forma previa a que esta Unidad proceda a aprobar o rechazar el mencionado documento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Álvarez Seura
Fiscal Instructor

Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente

Adjunto:

- Programa de cumplimiento presentado por Agrícola San Ramón Ltda.
- CC:
- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios.